



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

Ciudad de México, 29 de diciembre de 2023

C. Ana Elena Martínez Medrano
Representante legal de Marcon Pharma, S.A. de C.V.
P R E S E N T E.

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Hago referencia a su amable cotización con número 51507, que a bien tuvo enviarnos para informar del precio del medicamento que se menciona a continuación, mismo que se adjudica conforme a lo siguiente:

Código	Descripción	Cantidad total	Precio unitario	Precio total
13010194	METOTREXATO, SOL. INY. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: 50 MG. DE METOTREXATO. ENVASE CON UN FCO. AMP.	800 ENVASES	\$99.00	\$79,200.00
			Total	\$79,200.00

El contrato tiene una vigencia del 01 al 31 de enero de 2024 y la fecha máxima de formalización es el próximo 16 de enero en el Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas de este Instituto, por lo que se solicita se presenten a firmar en este plazo en un horario comprendido de 9:00 am a 17:00 pm en días hábiles. Se solicita la entrega total de lo adjudicado del día 02 al 15 de enero de 2024.

Deberá especificar en su factura los siguientes datos:

Código del Hospital: citado anteriormente

Número de suficiencia: 5430/1294/2023

Descripción genérica y descripción comercial.

Lote y fecha de caducidad: la cual no puede ser inferior a 12 meses.

Lugar de entregas: Almacén General, horario de entregas: de 09:00 a 13:30 hrs. Al momento de la entrega deberá adjuntar los siguientes documentos: **registro sanitario, certificados analíticos, carta de vicios ocultos, así como verificación de Factura.**

Lo anterior a fin de dar continuidad al abasto de los medicamentos mencionados para la atención eficiente y oportuna de los pacientes de este instituto.

Agradezco de antemano las atenciones prestadas al presente, envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

Lcda. Graciela Villeda González
Jefa del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas

GVG/JIAC/lcpg*